

SUCONSTRUCCION S. A

Guayaquil, 22 de Marzo del 2020

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SUCONSTRUCCION S. A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de **SUCONSTRUCCION S. A**, presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente de la compañía por el ejercicio económico entre 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019 y los respectivos Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estados de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo al cierre que se encuentran a disposición de ustedes y se ha enviado una copia al Comisario.

Considero que en ellos se refleja toda la situación Económica Financiera de la empresa y las Normas Internacional de Información Financiera NIIF para Pymes de mi empresa.

Señores Accionistas para cumplir con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías informo adicionalmente lo siguiente:

1. Se ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. Durante el año 2019 la administración de la Compañía ha actuado alineada a sus objetivos y políticas implementadas.
3. La Compañía se encuentra en cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2019 y de los resultados anuales comparados con el 2019 constan en los Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estados de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo que forman parte integrante de este Informe.

Por lo expuesto anteriormente agradezco vuestra presencia, al tiempo que solicito de los miembros de la prestigiosa Junta General de Accionistas:

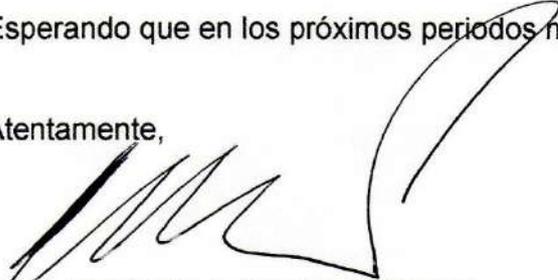
SUCONSTRUCCION S. A

La aprobación de los estados financieros con todos sus anexos correspondientes al año que terminó el 31 de diciembre 2019.

Cabe indicar que la preparación del estado de situación financiera de apertura al 1° de enero de 2019 y de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, la Compañía ha realizado ajustes y reclasificaciones a las cuentas previamente reportadas en los Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estados de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo preparados de acuerdo con sus anteriores bases contables.

Esperando que en los próximos periodos mi empresa tenga otra perspectiva.

Atentamente,



CARLOS VICENTE ALBAN RAMIREZ
Gerente General
C.C # 0904192713